

Unidad Organizativa	Departamento	Código de documento	Tipo	Seguridad	Página
NETKIA SOLUCIONES	Dirección General	NETKIA.DG.PO.001.R5.	Política	Público	1 de 1
Elaborado, revisado y aprobado por:		Fecha de impresión	Estado	Revisión	
Director General		2024-10-11	Aprobado	3	

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

La Dirección General de NETKIA SOLUCIONES establece, implementa y mantiene la presente Política Integrada como expresión de su compromiso con la calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad de la información y el respeto de los derechos humanos. La política se integra en la estrategia y en los procesos de negocio, cuenta con el apoyo de los comités competentes y se adapta a la naturaleza, dimensión, contexto, riesgos e impactos de las actividades de la organización.

NETKIA SOLUCIONES presta servicios informáticos, desarrolla y mantiene software y aplicaciones, y proporciona servicios de soporte técnico y helpdesk. Estas actividades se desarrollan buscando la satisfacción de los clientes, la calidad y disponibilidad de los servicios, el cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua.

El sistema integrado se apoya en los alcances de las certificaciones UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2021 y UNE-EN ISO/IEC 27001:2023. En seguridad de la información, NETKIA SOLUCIONES protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante un enfoque basado en riesgos, controles adecuados y la participación responsable de las personas.

COMPROMISOS

NETKIA SOLUCIONES asume los siguientes compromisos:

- Cumplir la legislación, los requisitos reglamentarios, contractuales y otros compromisos suscritos, así como los procedimientos, políticas e instrucciones internas aplicables tanto en la sede como en obras y centros de trabajo.
- Identificar, analizar y tratar los riesgos y oportunidades de los procesos, incluidos los relacionados con la calidad, el medio ambiente, la seguridad de la información y los derechos humanos.
- Mejorar continuamente la calidad de los diseños, instalaciones, mantenimientos, compras, almacén y demás procesos de apoyo, procurando un sistema integrado eficaz, eficiente y proporcionado.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación, usar de forma sostenible los recursos y controlar los potenciales impactos, especialmente las emisiones, los vertidos y los residuos derivados de las actividades.
- Proteger la información y los activos asociados frente a accesos, usos, alteraciones, pérdidas o divulgaciones no autorizadas, y gestionar adecuadamente los incidentes y la continuidad de las operaciones.
- Respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente y actuar conforme a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, aplicando un enfoque de prevención, respeto y reparación ante posibles impactos negativos.
- Rechazar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas, el acoso, la violencia, la discriminación y cualquier trato degradante, promoviendo la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y un entorno de trabajo seguro, saludable y respetuoso.
- Respetar la libertad de asociación, la negociación colectiva, unas condiciones laborales dignas, la desconexión digital y la conciliación, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Prevenir y, cuando proceda, mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos vinculados a las operaciones, productos, servicios y relaciones comerciales, incorporando criterios de diligencia debida en la selección, contratación y seguimiento de proveedores, subcontratistas y socios de negocio.
- Facilitar canales accesibles y confidenciales para comunicar consultas, incumplimientos o impactos, proteger frente a represalias a quienes informen de buena fe y promover medidas correctoras y de reparación cuando corresponda.

DESPLIEGUE, SEGUIMIENTO Y MEJORA

La presente política constituye el marco para establecer objetivos e indicadores medibles de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y derechos humanos. La Dirección asignará los recursos humanos, económicos, técnicos y organizativos necesarios para su cumplimiento, el mantenimiento de las certificaciones, la formación y sensibilización del personal, y el seguimiento de los riesgos, incidentes, no conformidades, reclamaciones e impactos.

La política se mantendrá como información documentada, se comunicará internamente, estará disponible para las partes interesadas y será revisada periódicamente para asegurar su vigencia y adecuación. Todas las personas que trabajan para NETKIA SOLUCIONES o en su nombre deben conocerla, comprenderla y actuar de acuerdo con sus principios.

Mediante esta política, NETKIA SOLUCIONES refuerza la confianza de clientes, personal, proveedores, Administraciones y demás partes interesadas, y promueve la mejora y el aprendizaje compartido en el conjunto de las empresas de NETKIA

El director general
(firma)

